

ACUERDO N° 597.- En la Ciudad de San Luis a VEINTITRES días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URIA,-

ACORDARON: 1) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial, ínter se designe nuevo titular, a la Dra. **CLAUDIA UCELLO DE MELINO** del 01 al 10 de cada mes; Dra. **DANIELA ESTRADA**, del 11 al 20 de cada mes y al Dr. **RUBEN ALONSO**, del 21 al 30/31 de cada mes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los

Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-